MOCIÓN DE SALUDO Moción de Orden del Día N° 8321

Los Congresistas de la República que suscriben, miembros del Grupo Parlamentario Perú Bicentenario, a iniciativa del congresista **Elías Marcial Varas Meléndez,** en uso de las facultades que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso, propone la siguiente Moción de Saludo:

FESTIVIDAD EN HONOR A LA SANTÍSIMA VIRGEN DEL ROSARIO "MAMA HUARINA" PATRONA DE LA PROVINCIA DE HUARI, ANCASH

CONSIDERANDO:

Que, el 07 de octubre se celebra el día central de la festividad Patronal en honor a la Santísima Virgen del Rosario, "Mama Huarina" Patrona de la provincia de Huari, región Ancash.

Que, la festividad de la Virgen del Rosario "Mama Huarina", se celebra desde hace 500 años, por los ciudadanos huarinos, considerando desde el 27 de setiembre, hasta el 1 de noviembre de cada año, teniendo como programación actividades religiosas, turísticas, culturales, deportivas, ferias gastronómicas y sociales.

Que, en esta fecha de fe y tradición, los capilleros y fieles devotos levantan con júbilo cuatro hermosas capillas en cada esquina de la Plaza Mayor de Huari, cada capilla representa a los cuatro barrios tradicionales: San Juan, El Milagro, El Carmen y San Bartolomé; donde la Santa Patrona es llevada en procesión acompañada por las tradicionales danzas folclóricas, Sarao, Pallas y Huaridanza.

Que, dentro del acontecimiento de la festividad se realizan actividades culturales, entre ellas el Rompe y Ally Chumi, donde los danzantes bailan haciendo gala de sus destrezas.

Que, se estima que la imagen de la Virgen del Rosario y Santo Domingo fueron traídas de España antes de finalizar el siglo XVI.

Que, la imagen de la Virgen del Rosario, se encuentra en el templo parroquial de Huari, en la parte media del retablo, acompañada de las imágenes de Santo Domingo y de San Francisco.

Que, por las consideraciones expuestas es propicia la ocasión para que la Representación Parlamentaria exprese su saludo a **DIOSISIS DE HUARI, MUNICIPALIDAD DE LA PROVINCIA DE HUARI Y A LOS DIVERSOS ALFERECES,** con motivo de celebrarse **LA FESTIVIDAD DE PATRONAL EN HONOR A LA**

SANTÍSIMA VIRGEN DEL ROSARIO "MAMA HUARINA" por lo que se formula la siguiente Moción de saludo.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO.- Expresar cordial saludo y felicitación al **MONS. GIORGIO BARBETTA, ADMINISTRADOR APOSTÓLICO DE LA DIÓCESIS DE HUARI**, con motivo de conmemorarse éste 07 de octubre el día central de la **FESTIVIDAD RELIGIOSA VIRGEN DEL ROSARIO "MAMA HUARINA".**

SEGUNDO.- Saludar y felicitar al **ING. LORGIO RÍOS OCAÑA,** Alcalde de la Municipalidad Provincial de Huari, y por su intermedio hacer extensivo el saludo al pleno municipal, autoridades políticas, eclesiásticas, militares, policiales, sociedad civil, residentes huarinos en Lima y toda la población de la provincia de Huari, región Ancash.

Lima, 05 de octubre del 2023

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: VARAS MELENDEZ Elias Marcial FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 05/10/2023 12:11:19-0500

ELÍAS MARCIAL VARAS MELÉNDEZ
Congresista de la República